



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 111997
CUI 11001023000020200166300
ACCIONANTE: JOSE IGNACIO RODRIGUEZ GAMBOA
ACCIONADOS SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA Y OTROS.

Se fija hoy seis (6) de octubre de 2021, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de la Secretaría y en la página web de esta Corporación por el término de ocho (8) días, el aviso que adjunto y el fallo del veinte (20) de agosto de 2020 proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal con ponencia del H. Magistrado Doctor **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO** mediante el cual resolvió **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo invocado por **JOSE IGNACIO RODRIGUEZ GAMBOA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y otros.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto a La señora **MARIELA PORRAS CRUZ** y **JENNY PAOLA ATARA VARGAS** en su calidad de víctimas, la doctora LUZ ESMERALDA GUZMÁN VARGAS en su calidad de apoderada de víctimas y el doctor EDGAR GOMEZ DIAZ en su calidad de defensor y a las partes e intervinientes dentro del No. 11001-60-00015-2011-07147. seguido contra de JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ GAMBOA, adelantado a instancia de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, el Juzgado Veinte Penal del Circuito con Función de Conocimiento, el Juzgado Treinta y Siete Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá, así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Flor Sarmiento